
	<h1>Cemento Asfáltico 150/200</h1>		90 3077
---	--	---	--------------------

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

PRODUCTO: CEMENTO ASFÁLTICO 150/200

DIRECCIÓN: Humboldt 3900, Montevideo

TELÉFONOS:

- División Comercialización Combustibles y Lubricantes - Departamento Gestión Productos (lunes a viernes de 9 a 17 horas): (02) 309. 6808
- División Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Gestión de Calidad - Consultas: 0800-4040.

FAX:

- División Comercialización Combustibles y Lubricantes: (02) 309.2457

EMERGENCIAS:

- División Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Gestión de Calidad - Jefe del Laboratorio de Turno (todos los días, 0 a 24 horas): 094.33.76.38
- Dirección Nacional de Bomberos: 104
- Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT): 1722

2. COMPOSICIÓN

COMPONENTE	N° CAS	PROPORCIÓN
Asfalto	8052-42-4	

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

PELIGRO PRINCIPAL: Nocivo en general

TOXICIDAD N.F.P.A.: 2: Material que en situaciones de emergencia puede causar daños temporarios por sí mismo o por sus productos de combustión.

INFLAMABILIDAD N.F.P.A.: 1: Material que debe ser precalentado para que la ignición pueda ocurrir.

REACTIVIDAD N.F.P.A.: 0: Material estable, incluso expuesto al fuego, y que no reacciona con el agua.

4. PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Remover a la persona, llevándola al aire libre. Procurar asistencia médica.

CONTACTO CON LA PIEL: En caso de contacto con producto caliente, enfriar la zona afectada con agua hasta que solidifique. No remover el material inmediatamente. Cubrir con gasa y solicitar atención médica.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar los ojos y párpados con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados hasta que no quede evidencia de restos de producto. Mantener el ojo irrigado (gasa con agua o suero) mientras se procura asistencia médica.

INFORMACIÓN MÉDICA: La inhalación se considera muy poco probable. En caso de ingestión considerar lavaje gástrico.

5. EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Polvo químico ABC.

Posible desborde por espumamiento al aplicar chorros de agua o espuma.. Aplicar agua sólo como niebla o spray.

6. MEDIDAS ANTE DERRAMES

Evitar que el producto derramado alcance el agua. Apagar motores u otras fuentes de ignición. Dejar que solidifique y disponer en tambores cerrados.

7. ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN

ALMACENAMIENTO: Interior, en pilas de 4,5 m de altura.Exterior, en pilas de 5,4 m de altura, protegidas de la luz del sol. Almacenar separado de sustancias oxidantes.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

LÍMITE PARA 8 HORAS DE EXPOSICIÓN: 5 mg/m ³ (OSHA, EE.UU., asfalto) PROTECCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS: Usar máscara de cartuchos gemelos en operaciones con posibilidad de fugas en lugares poco ventilados. En casos de emergencia usar máscara con filtro cannister en lugares ventilados y equipo autónomo en lugares cerrad PROTECCIÓN DE LA PIEL: Usar delantal y guantes resistentes a productos químicos (nitrilo, neopreno o PVC). PROTECCIÓN DE LA VISTA: Usar antiparras o pantalla facial en operaciones con riesgo de salpicadura.
9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS
DESCRIPCIÓN: Sólido negro, de olor característico. PUNTO DE INFLAMACIÓN: 218 C SOLUBILIDAD EN AGUA: Insoluble
10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD
ESTABILIDAD: Estable CONDICIONES A EVITAR: Altas temperaturas, chispas y llamas abiertas MATERIALES A EVITAR: Oxidantes fuertes POLIMERIZACIÓN: No es esperable que ocurra PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN NOCIVOS: Monóxido de carbono.
11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Irritante de la piel, los ojos y las vías respiratorias. El contacto prolongado y reiterado con la piel puede causar dermatitis. El asfalto es sospechoso de causar cáncer en animales.
12. INFORMACIÓN AMBIENTAL
Contaminante del suelo y el agua. Por información adicional, consultar a ANCAP por el teléfono 0800-4040.
13. DISPOSICIÓN DE RESTOS DEL PRODUCTO Y ENVASES
Disponer los residuos de acuerdo a las disposiciones nacionales y municipales aplicables.
14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE
Según el Acuerdo para la Facilitación del Transporte de Mercancías Peligrosas en el MERCOSUR: DENOMINACIÓN PARA EL TRANSPORTE: Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. NÚMERO DE RIESGO: 90 NÚMERO DE ONU: 3077
15. INFORMACIÓN REGULATORIA
Los residuos del producto están comprendidos por el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación (ratificado por la Ley 16.221 del 22/10/91), como desechos peligrosos de la Categoría 11.
16. OTRA INFORMACIÓN

El contenido de esta ficha refleja la información disponible a la fecha de su edición, y se suministra de buena fe como originaria de fuentes confiables. No obstante se suministra sin garantía. Los métodos o condiciones de manipulación, almacenamiento, uso y descarte del producto deben ser definidos por el usuario, considerando para esta tarea no solo esta información sino también otras por él reunidas. Por tales razones, ANCAP no asume ninguna responsabilidad por pérdidas, daños o gastos relacionados con la manipulación, almacenamiento, utilización o descarte del producto, reparación de perjuicios o indemnizaciones de cualquier especie.

/